Defensa

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

**FAC-S-2024-018181-CE**
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-018181-CE del 4 de junio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CATAM-SECOM-GRUTA 81

Señora
**RUBY DEL CARMEN CABARCAS TAPIA**
REPRESENTANTE LEGAL
DIAGONAL 24 No 42 54 LOCAL 201

Cartagena Bolívar

Contraseña:OlryL02x8q

Asunto: Modificatorio contrato 001-00-L-CATAM-GRUAL-2024

Me permito informar a la señora Ruby del Carmen Cabarcas Tapia, identificada con C.C. 45.500.488 en calidad de representante Legal de la empresa Asesorías y Acabados Ávila S.A.S., la aprobación del modificatorio al contrato 01-00-L-CATAM-GRUAL-2024 cuyo objeto es: “Adquisición De Sistema De Alimentación Ininterrumpido (Ups Por Sus Siglas En inglés) Nuevo Para el Establecimiento de Sanidad Militar No. 1982 Del Comando Aéreo De Transporte Militar" con plazo de ejecución hasta el próximo 15 de julio de 2024.

Lo anterior, en razón a que para la Fuerza Aérea Colombiana es indispensable contar con dicho equipo que soporte la realización de nuestras actividades, garantizando el cumplimiento del objeto contractual.

Por lo anterior, se recuerda que la ampliación del plazo de ejecución requiere la modificación de las polizas correspondientes hasta la fecha en mención.

Teniente Coronel ANDREA SILVANA DIAZ BOHORQUEZ

Comandante Grupo De Transporte

Anexo:

TC. CUBIDES / GRUAL; MY. BARRIGA / DECOP; ASD2. VILLEGAS / DECOP

Elaboró: ST. OICATA / ESSEP Revisó: TC. CUBIDES / GRUAL Aprobó:TC. DIAZ / GRUTA 81

